



FEDERACIÓN DE EUSKADI DE TAEKWONDO

CAMPEONATO DE EUSKADI JUNIOR 2019

Fecha: Sábado, 26 de Enero de 2019

Hora: A partir de las 9:30h (Competidores, árbitros y técnicos a las 9:00h)

Lugar: Frontón de Miribilla (Bilbao)

Destinatarios: Todos los clubes y gimnasios

INSCRIPCIONES

- La inscripción de los/las deportistas participantes **se realizará a través de la Federación Territorial** donde tramite su licencia, con el Vº Bº de su Presidente.
- Las federaciones Territoriales de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa entregarán los listados en la Federación Vasca, siendo el **ULTIMO DIA DE INSCRIPCION EL MARTES 15 DE ENERO.**
- Cada Territorial designará al hacer la inscripción al **Delegado-a** encargado-a de los deportistas y de representar a la Territorial en el pesaje, sorteo y durante la competición.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción las listas de competidores se harán públicas en la **página Web** de la Federación Vasca por categorías y pesos.
- Los Clubes pueden presentar **cuatro competidores por peso como máximo** y las inscripciones deberán estar en ésta Federación de Euskadi de Taekwondo en Bilbao el día 15 de Enero.

Las listas de competidores deberán ser entregadas, con la correspondiente documentación en la Federación Territorial siendo el **último día el 15 de Enero.** No se aceptará ninguna inscripción en la que no se conste el número de licencia y la fecha de expedición. Se cumplirán rigurosamente estas condiciones y no podrán participar en el Campeonato aquellos que no las cumplan en las fechas señaladas.

REQUISITOS

Edad de los competidores: Años 2002, 2003 y 2004 (15, 16, y 17 años). Podrán participar todos los competidores que durante el año 2019 cumplan las edades anteriormente señaladas.

Cada Club podrá presentar cuatro competidores como máximo por peso.

El grado mínimo de los competidores será de cinturón azul para categoría masculina y cinturón azul para categoría femenina.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Original de la licencia federativa en vigor

Carné de grados

D.N.I. o Libro de Familia

Autorización paterna

ARBITRAJE Y REGLAMENTO

El arbitraje se regirá según el Reglamento actual de la W.T.F y E.T.U, debiendo los árbitros acudir debidamente uniformados: camisa blanca, pantalón gris, zapatillas blancas y chaqueta azul marino.

En cuanto a las protecciones se deberá cumplir la normativa del nuevo reglamento de arbitraje: protector del antebrazo, espinilleras, protector bucal, coquilla y guantes.

PESAJE

Se realizará **el pesaje** en ropa interior a los/as deportistas en la Federación de Euskadi de Taekwondo el **viernes día 25 de Enero de 17:30 a 19:00 horas**, Avda. Julián Gaiarre, 44, lonja 2ª de Txurdínaga-Bilbao. Una vez efectuado el pesaje se hará el sorteo a las 19:00 horas.

Pesos	Masculino	Femenino
Minimosca	- 45 KG.	- 42 KG.
Mosca	De 45 a 48 KG.	De 42 a 44 KG.
Gallo	De 48 KG a 51 KG.	De 44 a 46 KG.
Pluma	De 51 KG a 55 KG.	De 46 a 49 KG.
Ligero	De 55 KG a 59 KG.	De 49 a 52 KG.
Superligero	De 59 KG a 63 KG.	De 52 a 55 KG.
Semi-medio	De 63 KG a 68 KG.	De 55 a 59 KG.
Medio	De 68 KG a 73 KG.	De 59 a 63 KG.
Semi-pesado	De 73 KG a 78 KG.	De 63 a 68 KG.
Pesado	+ 78 KG.	+ 68 KG.

NOTA INFORMATIVA

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

**Bilbao, 19 de Diciembre de 2018
Secretaría
Federación Euskadi Taekwondo**